

PRESUPUESTO 2026
BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA SOCIEDAD ANÓNIMA

PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

Descripción del entorno operacional y situación actual:

Creada en 2013, Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima se ha consolidado como un actor estatal fundamental en el sector ferroviario de cargas. La empresa opera las tres (3) líneas troncales de propiedad pública: General Belgrano, General San Martín y General Urquiza. Su red se extiende a lo largo de quince (15) provincias, confiriéndole un rol estratégico insustituible para la integración de las economías regionales y la competitividad de sectores productivos, cruciales para la balanza comercial del país.

La operación del servicio de cargas de la empresa es vital para el transporte, comercialización y exportación de los productos de la República Argentina, particularmente del sector agropecuario, consolidándola como un operador estratégico. Con una amplia red de ramales sobre la Región Norte, la Región de Cuyo y la Región Mesopotámica, las principales cargas de la sociedad incluyen productos agrícolas, piedra, carbón de coque, madera, minerales, metales, productos para consumo, entre otros.

La red ferroviaria que opera la empresa es una de las más importantes del país: atraviesa quince (15) provincias del noroeste y centro del país y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y posee siete mil quinientos noventa y cuatro kilómetros (7.594 km) de vías, alrededor de la mitad de la red ferroviaria total del país.

La renovación y mejora de la infraestructura de la Línea General Belgrano entre los años 2015 y 2019 y la incorporación de material rodante, ambas financiadas con el Préstamo de *China Machinery Engineering Corporation* (CMEC), posibilitaron incrementar el volumen de carga transportada.

El Sistema Ferroviario de Cargas compite y complementa el transporte de cargas por camiones. Esta característica estructural del sector establece un límite superior a las tarifas de flete ferroviario, por lo tanto, para incrementar el resultado operativo de la empresa se necesita incrementar el volumen de carga transportada.

El crecimiento de la carga depende de la existencia de demanda potencial no atendida en la zona de influencia del ferrocarril y para lograr este cometido es necesario eliminar los cuellos de botella en los ramales troncales de la Línea General Belgrano y de la Línea General San Martín, mejorar los accesos a los puertos de Rosario y de la zona Zárate - Campana, incorporar vagones y locomotoras y mantener la infraestructura en condiciones operativas adecuadas.

Haciendo foco en lo citado precedentemente y, en el marco del decreto 525 del 12 de junio de 2024, que declaró la emergencia pública en materia ferroviaria, se están ejecutando proyectos de mejoramiento de la infraestructura de vía, necesarios para la seguridad operativa y que traerán mejoras en la productividad de la empresa. Se prevé la continuidad de estas obras durante el período 2026.

Respecto de la Línea General Urquiza, se están llevando a cabo proyectos de recuperación de infraestructura y obras de arte, mediante un convenio de financiamiento no reembolsable, con el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), cuyo objetivo es ejecutar un plan de inversión, con el fin de aumentar la competitividad de la línea y su capacidad de transportar desde y hacia la región comprendida por las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos y el norte de Buenos Aires, como así también con los países limítrofes.

Detalle de las Líneas Operativas

Línea General Belgrano:

Red Operativa: tres mil novecientos setenta y ocho kilómetros (3.978 km) - Trocha angosta.
Provincias que atraviesa: Buenos Aires, Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Jujuy y Salta.

Material Rodante: sesenta (60) locomotoras y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres (3.443) vagones.

Evolución de la Carga (2015-2023): la carga transportada muestra una tendencia creciente y sostenida, impulsada por inversiones pasadas en renovación de vías y adquisición de material rodante. Línea General San Martín: Red Operativa: dos mil quinientos cinco kilómetros (2.505 km) - Trocha ancha. Provincias que atraviesa: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan. Material Rodante: ochenta y nueve (89) locomotoras y cuatro mil quinientos setenta y siete (4.577) vagones. Evolución de la Carga (2015-2023): presenta una notable recuperación y crecimiento en el volumen de carga a partir de los años 2017-2018, estabilizándose en niveles elevados en los últimos años. Línea General Urquiza: Red Operativa: mil ciento once kilómetros (1.111 km) - Trocha media. Provincias que atraviesa: Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Material Rodante: dieciséis (16) locomotoras y mil novecientos sesenta y un (1.961) vagones. Evolución de la Carga (2015-2023): la carga transportada ha mostrado una tendencia a la baja durante la mayor parte del período, con una leve recuperación final, manteniéndose en volúmenes significativamente menores a los de las otras dos (2) líneas. A pesar de las mejoras puntuales logradas a través de la incorporación de material rodante y la renovación de vías, la empresa opera al límite de su capacidad. Es necesario, para lograr un incremento sustancial del volumen de carga, realizar inversiones de gran magnitud en nuevo material rodante y en obras de infraestructura críticas.
<i>Rentabilidad y Resultados:</i> Las ventas fueron estimadas en función de una carga total anual de siete millones seiscientas veintisiete mil ochocientas treinta y cuatro toneladas (7.627.834 tn), equivalente a doscientos trece mil seiscientos setenta y tres millones trescientos doce mil treinta y seis pesos (\$ 213.673.312.036) para el ejercicio 2026. Los costos de producción y gastos de estructura ascienden a doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y siete pesos (\$ 288.480.455.167) incluyendo gastos de mantenimiento de vías y material rodante, así como también los gastos operativos necesarios para el funcionamiento normal del ferrocarril, como por ejemplo combustibles y lubricantes para el material tractivo.
<i>Producción:</i> Para el año 2026 se estima transportar en la Línea General Belgrano dos millones ochocientas mil cuatrocientas cincuenta y siete toneladas (2.800.457 tn); cuatro millones doscientas dos mil ochocientas setenta y siete toneladas (4.202.877 tn) en la Línea General San Martín y seiscientas veinticuatro mil quinientas toneladas (624.500 tn) en la Línea General Urquiza. Este plan contempla la incorporación de ciento ochenta (180) vagones cerealeros y la recuperación de cinco (5) locomotoras que fueron adquiridos a finales del año 2025, producto de los acuerdos firmados con los clientes. Además, considera el inicio y crecimiento de la operación minera en el norte del país, dando comienzo al desarrollo de un sector nuevo para la compañía.
<i>Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:</i> La empresa conformada por las Líneas General Belgrano, General San Martín y General Urquiza, tiene una participación del treinta y ocho por ciento (38 %) en el mercado ferroviario de carga. Dicha participación se desarrolla fundamentalmente en los segmentos de granos y áridos. La estrategia comercial apunta a alcanzar la sustentabilidad económica y financiera, lo que implica adaptar las tarifas a variables macroeconómicas mediante mecanismos de ajuste. La estrategia tarifaria debe ser lo suficientemente competitiva para captar la demanda potencial de carga existente en las zonas de influencia de las Líneas General Belgrano y General San Martín,

incluyendo los aumentos de demanda originados en los proyectos de minería en el Noroeste Argentino (NOA) y en la Región de Cuyo.
<i>Recursos humanos:</i> Sabiendo que los recursos humanos de la empresa son el pilar en el que se sustenta su gestión, se han fijado como objetivos a cumplir: ~ Alinear las políticas y procedimientos del área con la estrategia de la empresa. ~ Trabajar sobre convenios colectivos de trabajo de la empresa con las entidades gremiales. ~ Motivar al personal, asegurando su capacitación y desarrollo profesional dentro de la empresa. ~ Reducir el ausentismo y garantizar el cumplimiento de la normativa laboral vigente.
<i>Otras:</i> -



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-108708404-APN-DGDA#MEC - Anexo I - Plan de Acción y Presupuesto - Belgrano Cargas y Logística S.A. - Ejercicio 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.